

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484504

Fecha Envío OC. : 16-03-2017 11:20:40

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2328-560-CM17

SEÑOR (ES) : MUNDO DIDACTICO LIMITADA

RUT : 77.248.320-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Material didáctico Instituto Forjadores de Alerce

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141400 2239-17-lp14	ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN GIOTTO LAPIZ MAQUILL	60	(1366191) ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN GIOTTO LAPIZ MAQUILLAJE GIOTTO 6 COLORES GLAMOUR UNIDAD 1392705	(1366191) ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN GIOTTO LAPIZ MAQUILLAJE GIOTTO 6 COLORES GLAMOUR UNIDAD; Código: 49426;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$312	5.505,00	0,00	0,00	330.300
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	330.300
						Dcto.	\$	16.515
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	313.785
						19% IVA	\$	59.619
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	373.404

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Material didáctico Instituto Forjadores de Alerce. Convenio TP 3.0. Ficha N° 1013

CP N° 1140505106, Sub-Programa Aplicación de fondos -114 Convenio TP 3.0 Liceo Industrial Alerce.

Despachar a Tercera Transversal s/n, Alerce Sur

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>